GOBIERNO REGIONAL PUNO

Dirección Regional de Educación

REGIÓN PUNO

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

...N EDUCATIVA
...R - AYAVIRI
TRÁMITE DOCUMENTARIO
29 NOV. 2019
Reg.N° 025428 Folio: 02
Hora: 8.30am

Puno, 28 NOV 2019

OFICIO MULTIPLE N° 023 -2019-GR.P/GRDS-DREP

SEÑOR : DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE: PUNO, JULIACA, MELGAR, AZANGARO, HUANCANÉ, SANDIA, CARABAYA, JULI, YUNGUYO, PUTINA, ILAVE, MOHO, LAMPA, CRUCERO

ASUNTO : Neutralidad de Funcionarios

REF. : Decreto Supremo N° 165-2019-PCM
Of. Múlt. N° 003-2019-FISCALIZACIÓN-JEE PUNO/JNE-ECE 2020 Exp. 29359-19

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de expresarle un cordial saludo y al mismo tiempo manifestarle que adjunto al presente remito el Oficio Múltiple citado en referencia, el mismo que consta de un folio útil, presentado por el Presidente del Jurado Electoral Especial de Puno, quien comunica que en el marco del proceso electoral de Elecciones Congresales Extraordinarias 2020, a realizarse el día 26 de enero 2020, las Entidades deben tener conocimiento que la **Neutralidad de Organismos y Funcionarios Públicos es un tema de suma importancia dentro de todo Proceso Electoral que permite garantizar la igualdad de condiciones entre los candidatos, como a la ciudadanía en general;** en ese sentido las autoridades, organizaciones políticas y ciudadanía deben tener presentes **las facultades y prohibiciones establecidas en la Constitución Política del Perú** y otras normas que regulan el deber de neutralidad en el ejercicio de la función pública, a fin de no vulnerar la normatividad que garantiza la transparencia y limpieza del proceso electoral. Por lo que esta Dirección dispone tomar conocimiento del caso y su cumplimiento respectivo.

Con mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO * DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN * DIRECCIÓN

Prof. MARIO FERNANDO BENAVENTE LLERENA
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
PUNO

c.c.
Archivo

MFBLL/DREP
Gip.sec.

DRET

"Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Elecciones Congresales Extraordinarias 2020

JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE PUNO

Puno, 15 de noviembre de 2019

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
OFICINA TRÁMITE DOCUMENTARIO
FOLIO N° 02

OFICIO MULTIPLE N° 003-2019- FISCALIZACIÓN-JEE PUNO/JNE-ECE 2020

21 NOV 2019
29359
2:58

Señor Director Regional:
Mario Fernando Benavente Llerena
Dirección Regional de Educación Puno
Jr. Bustamante Dueñas N° 881, Urb.Chanu Chanu II etapa
Ciudad

ASUNTO: Neutralidad de Funcionarios

De mi mayor consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente en el marco del proceso electoral de Elecciones Congresales Extraordinarias 2020, a realizarse el día 26 de enero del 2020, convocado mediante Decreto Supremo N° 165-2019-PCM, de fecha 30 de setiembre de 2019; a fin de hacer de su conocimiento que la Neutralidad de Organismos y Funcionarios Públicos es un tema de suma importancia dentro de todo Proceso Electoral, que permite garantizar la igualdad de condiciones entre los candidatos, como a la ciudadanía en general.

En tal sentido, las autoridades, organizaciones políticas y ciudadanía deben tener presentes las facultades y prohibiciones establecidas en la Constitución Política del Perú y en los artículos 192º, 346º, 361°, 347°, 385° y demás normas pertinentes de la Ley Orgánica de Elecciones, Ley Nº 26859, así como los artículos 7°, 8° del Código de Ética de la Función Pública, Ley N° 27815, Resolución N° 0078-2018-JNE., entre otras normas que regulan el deber de neutralidad en el ejercicio de la función pública. A fin de no vulnerar la normatividad que garantiza la transparencia y limpieza del proceso electoral.

Por lo expuesto, el Jurado Electoral Especial de Puno, en cumplimiento del mandato constitucional, le solicita a tener presente las disposiciones legales que regulan la neutralidad de autoridades, funcionarios y servidores públicos y cumpla con las disposiciones establecidas,

Agradeciéndole anticipadamente la atención dispensada, quedo de usted.

Atentamente,

JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE PUNO

BJAQ/ecchp

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
REGISTRO N°